



1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

110. Proyectos de Ley

PL/000025-03

Prórroga del plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de Ley del Diálogo Civil de Castilla y León, hasta las 14:00 horas del día 30 de noviembre de 2018.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión del día 8 de noviembre de 2018, oída la Junta de Portavoces, acordó prorrogar el plazo de presentación de Enmiendas al Proyecto de Ley del Diálogo Civil de Castilla y León hasta las 14:00 horas del día 30 de noviembre de 2018.

En ejecución de dicho Acuerdo se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, de conformidad con el artículo 64 del Reglamento.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de noviembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago